

I. COMUNIDAD DE MADRID

A) Disposiciones Generales

Consejería de Educación

- 1** *CORRECCIÓN de errores del Decreto 13/2011, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, de autonomía de los planes de estudio de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid.*

Apreciado error tipográfico en la publicación del citado Decreto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 89, correspondiente al día 15 de abril de 2011, páginas 57 y 58 (número de inserción 03/14.277/11), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el artículo único, segundo párrafo:

- Donde dice: “Se añade una disposición adicional tercera al Decreto 23/2007, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, con el siguiente contenido: Disposición adicional tercera...”.
- Debe decir: “Se añade una disposición adicional cuarta al Decreto 23/2007, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, con el siguiente contenido: Disposición adicional cuarta...”.

(03/22.389/11)